

ORGANO	LOCALIDAD	OFICIALES	AUXILIARES	AGENTES	PUESTO DE TRABAJO
Jdo. 1º Ins.e Instruc.	NULES	2	3	2	Nº 2
Jdo. 1º Ins.e Instruc.	NULES	2	3	2	Nº 3
Jdo. 1º Ins.e Instruc.	BETANZOS	2	3	2	Nº 3
Jdo. 1º Ins.e Instruc.	LEGANES	3	4	2	Nº 7
Jdo. 1º Ins.e Instruc.	TORREJON DE ARDOZ	2	4	2	Nº 3
Jdo.1º Ins. e Instruc.	TORREJON DE ARDOZ	2	4	2	Nº 4
Jdo.1º Ins. e Instruc	COLLADO-VILLALBA	2	4	2	Nº 2
Jdo.1º Ins. e Instruc.	DURANGO	3	4	3	Nº 3
Jdo.1º Ins.e Instruc.	LOGROÑO	2	5	2	Nº 7
Juzgado Social	MADRID	2	8	2	Nº 29
Juzgado Social	MADRID	2	8	2	Nº 30
Juzgado Menores	BARCELONA	2	4	2	Nº 3

## ANEXO III - TOMA DE POSESION EL 1º DE OCTUBRE DE 1990

ORGANO	LOCALIDAD	OFICIALES	AUXILIARES	AGENTES	PUESTO DE TRABAJO
Tribun.Super.Justicia CASTILLA-LEON	VALLADOLID	3	4	2	Sala Social
Tribun.Super.Justicia Comunidad VALENCIANA	VALENCIA	3	4	2	Sala Social
Tribun.Super.Justicia GALICIA	LA CORUÑA	3	5	2	Sala Social
Audiencia Provincial	OVIEDO	2	5	1	Sección 5ª
Audiencia Provincial	CADIZ	2	5	2	Sección 5ª
Audiencia Provincial	CORDOBA	2	4	2	Sección 3ª
Audiencia Provincial	MALAGA	3	6	2	Sección 5ª
Audiencia Provincial	TARRAGONA	2	4	2	Sección 2ª
Audiencia Provincial	ALICANTE	3	6	2	Sección 4ª
Audiencia Provincial	ALICANTE	3	6	2	Sección 5ª
Audiencia Provincial	BADAJOS	2	4	1	Sección 2ª
Audiencia Provincial	PONTEVEDRA	3	5	1	Sección 3ª
Audiencia Provincial	PONTEVEDRA	3	5	1	Sección 4ª

**13141** ORDEN de 4 de junio de 1990 que rectifica la de 30 de mayo de 1990, por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Advertido error en el texto de la Orden del Ministerio de Justicia de 30 de mayo de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio siguiente, por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, se transcribe a continuación la rectificación oportuna.

En el apartado donde se relacionan las Secretarías vacantes, debe suprimirse: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Baeza (Jaén)».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro (Orden de 30 de mayo de 1990), comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 4 de junio de 1990.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.